

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

**ELECTROFÁCIL CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019**

CONTENIDO DEL INFORME

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SICVS	Superintendencia de Compañías Valores y Seguros
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
LTDA.	Limitada
USD	Dólares Americanos
DEP.	Depreciación
PROV.	Provisión
CTAS.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
CTA.	Cuenta
CTE.	Corriente
DIF.	Diferencia
TEMP.	Temporaria

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**DICTAMEN DE LOS
AUDITORES**

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores administradores y accionistas de la compañía Electrofácil Cía. Ltda.:

Opinión

He auditado los estados financieros de Electrofácil Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Electrofácil Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2019, así como el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Como mencionamos en el numeral 2 de la Información General de este Informe, en los primeros meses del año 2020 el gobierno nacional emitió varias resoluciones con el propósito de evitar la propagación del virus denominado Coronavirus o Covid-19, que afecta significativamente la economía mundial, a la de nuestro país y particularmente al sector empresarial. La administración de la compañía aún no ha podido determinar el impacto que tendrá esta crisis sobre los estados financieros y sobre los resultados, requiriendo preparar un Plan de Contingencia que le permita seguir desarrollando sus actividades. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a esta cuestión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la

Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019 se emite por separado para ser entregado en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el organismo de control.



Dr. Mg. Fernando Campaña I.
AUDITOR EXTERNO
Reg. SC- 315

Ambato, 15 de abril del 2020

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**ESTADOS
FINANCIEROS**

ELECTROFACIL CÍA. LTDA.
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2019

ACTIVOS	Año 2018	Año 2019	
Efectivo y equivalentes de Efectivo	-8.692,53	27.763,49	1
Clientes y Cuentas por Cobrar	671.519,53	636.315,24	2
Inventarios	345.670,71	323.685,88	3
Pagos Anticipados	46.333,94	42.716,67	4
Propiedad, Planta y Equipo	0,00	7.142,86	5
Total de Activos	1.054.831,65	1.037.624,14	
PASIVOS			
Proveedores	232.906,28	247.771,33	6
Acreedores Financieros y Otros	682.673,02	680.203,64	7
Acreedores Laborales	18.042,87	16.303,78	8
Acreedores Fiscales	13.637,98	12.366,22	9
Pasivo no Corriente	30.569,00	36.412,00	10
Total de Pasivos	977.829,15	993.056,97	
PATRIMONIO			11
Capital Social	400,00	400,00	
Aportes Futura Capitalización	200.016,39	200.016,39	
Reserva Legal	4.656,18	4.656,18	
Otros Resultados Integrales	-6.136,00	-4.961,00	
Resultados Acumulados	-114.391,18	-121.934,07	
Resultado del Ejercicio	-7.542,89	-33.610,33	
Total Patrimonio	77.002,50	44.567,17	
Total de Pasivos y Patrimonio	1.054.831,65	1.037.624,14	

ELECTROFACIL CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 De Diciembre del 2018

INGRESOS	Año 2018	Año 2019
Ventas Tarifa 12% o 14%	1.525.404,96	1.487.235,96
Ventas Tarifa 0%	20.326,08	17.934,04
Ingreso por Intereses Financiamiento	5.261,34	4.266,71
(-) Desc.to. y Devol. en Ventas	-21.938,74	-16.592,65
Ventas Netas	1.529.053,64	1.492.844,06
 Costo de Ventas	 1.328.953,76	 1.302.809,92
 Utilidad Bruta en Ventas	 200.099,88	 190.034,14
 GASTOS		
Gastos Administrativos y Ventas	154.706,11	149.481,43
Otros Gastos Operativos	45.731,36	46.212,18
Gastos Financieros	17.146,84	17.645,08
 Total de Gastos	 217.584,31	 213.338,69
 UTILIDAD DEL EJERCICIO	 -17.484,43	 -23.304,55
 Otros Ingresos	9.941,54	1.068,56
Otros Egresos	0,00	11.374,34
 RESULTADO DEL EJERCICIO	 -7.542,89	 -33.610,33

ELECTROFACIL CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE CAJA
Al 31 de Diciembre del 2019

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	1.524.850,20
Pagado a Proveedores y Empleados	-1.465.403,58
Movimiento de Intereses	-13.378,37

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación **46.068,25**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0,00
Movimiento de Propiedades	-7.142,86

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión **-7.142,86**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones a Corto Plazo	-2.469,38
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	0,00

**Efectivo Neto Proveniente de Actividades de
Financiamiento:** **-2.469,38**

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	36.456,02
Saldo Inicial	-8.692,53

Saldo Final de Caja **27.763,49**

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Resultado del Ejercicio	-33.610,33
-------------------------	------------

Ajustes a la Utilidad Neta

Provisión Cuentas Incobrables y Otras	10.075,73
Depreciación y Amortización	0,00

Cambios en los Activos y Pasivos

Aumento/Disminución Obligaciones por Cobrar	42.375,21
Aumento/Disminución de Inventarios	21.984,83
Aumento/Disminución Obligaciones por Pagar	<u>5.242,81</u>

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	46.068,25
--	------------------

ELECTROFACIL CÍA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Al 31 de Diciembre del 2019

CUENTAS	Otros Resultados					Resultado del Ejercicio	Total
	Capital Social	Aportes Futura Capitalización	Reserva Legal	Integrales	Acumulados		
Saldo al 31/12/2018	400,00	200.016,39	4.656,18	-6.136,00	-114.391,18	-7.542,89	77.002,50
Capital Social							0,00
Aportes Futura Capitalización							0,00
Reserva Legal							0,00
Otros Resultados Integrales				1.175,00			1.175,00
Resultados Acumulados					-7.542,89	7.542,89	0,00
Resultado del Ejercicio						-33.610,33	-33.610,33
Apropiación/Distribución							0,00
Saldo al 31/12/2019	400,00	200.016,39	4.656,18	-4.961,00	-121.934,07	-33.610,33	44.567,17

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS**

1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN, NACIONALIDAD, PLAZO Y DOMICILIO

La compañía se denomina Electrofácil Cía. Ltda., es de nacionalidad ecuatoriana y tendrá una duración de cincuenta años, a partir de la inscripción del presente contrato en el Registro Mercantil, su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Ambato, cantón Ambato, provincia del Tungurahua, y podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país, para lo cual se sujetará a las disposiciones legales correspondientes.

OBJETO SOCIAL

El artículo segundo de sus Estatutos establece que la compañía se dedicará a las siguientes actividades:

- a) Prestación de servicios y asesoría de mercadeo en todas sus fases, especialmente de los bienes indicados en los literales siguientes, y de desarrollo corporativo y comercialización de productos.
- b) La importación, exportación, comercialización, representación, distribución, promoción, diseño y ensamblaje; en todas sus fases de electrodomésticos, equipos, juguetes, artículos e implementos deportivos, repuestos, llantas, tecnología, medicinas, alimentos, semi y/o totalmente elaborados, flores, objetos e implementos de aseo y limpieza, materias primas, papelería e implementos de oficina, perfumes y cosméticos, joyas y piedras preciosas, maderas, todo tipo de productos de madera y aluminio; puertas, ventanas y accesorios y materiales para la construcción, objetos de decoración para interiores y exteriores, vestidos y ropa en general, calzado, sombreros, bisutería e implementos de belleza y bienes muebles.
- c) La importación, exportación, comercialización, representación, distribución, promoción, diseño y ensamblaje en todas sus fases de todo tipo de automotores motocicletas, sistemas de transportes, moto, niveladoras, cargadoras, tractores, volquetes, productos de esparcimientos y repuestos y accesorios para los mismos.
- d) La importación, exportación, comercialización, representación, distribución, promoción y diseño en todas sus fases de petróleo, aceites, lubricantes básicos, y derivados de petróleo.
- e) Construcción a través de terceros de carreteras y vías de comunicación y de la infraestructura necesaria para realizar la instalación de todo tipo de servicios públicos.
- f) La importación, exportación, comercialización, distribución, fabricación a través de terceros y transformación de todo tipo de productos farmacéuticos, químicos, biológicos, veterinarios y útiles de uso médico-quirúrgico, farmacéuticos, veterinario, obstétrico, dental, cosmético y de higiene.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

El Registro Único de Contribuyentes de la compañía es el número 1891716865001.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 400,00 (Cuatrocientos 00/100 dólares americanos), dividido en 400 participaciones de un dólar cada una, distribuido en los socios como se detalla:

SOCIOS	VALOR	%
Mayorga Carlos Antonio	392,00	98,00%
Mayorga Vega Alfredo Patricio	4,00	1,00%
Mayorga Vega Carlos Pavel	4,00	1,00%
Total de Capital Social	400,00	100,00%

REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General en todos los términos establecidos por la Ley de Compañías, Valores y Seguros, y en sus estatutos.

RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta a Aplicar en el año 2019: Según lo determina la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, se establece en el artículo 37 el porcentaje del 25% para el cálculo del impuesto a la renta, además de los siguientes según su naturaleza:

Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales	22%
Las empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición	25%
Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación Igual o Superior al 50% Del Capital Social	28%

ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Según publicación efectuada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial número 398 del 3 de enero del 2019 se establece lo siguiente:

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2019.- Fijar a partir del 01 de enero de 2019 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar, operarios de artesanías y colaboradores de la microempresa, en \$ 394,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

Este salario básico se aplica en todos los cálculos de beneficios a cancelar a los trabajadores.

DE LA CONTRATACIÓN DE LOS MANDATARIOS

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las

correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

2. EVENTOS GENERADOS POR EL COVID-19

Durante el cierre de nuestro trabajo de auditoria se presentaron por parte del gobierno nacional disposiciones que repercutieron en el normal desarrollo de las actividades de la compañía originadas por el apareamiento y propagación en el país del nuevo virus denominado Coronavirus o Covid-19 y que afectarán la situación financiera de las empresas en el año 2020 y que son las que se detallan:

- 1.- Mediante Acuerdo Ministerial No. 126-2020 de 11 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Pública declaró el Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional y dispuso acciones preventivas para evitar la propagación del COVID-19 en todo el territorio nacional.
- 2.- Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de 16 de marzo de 2020, el señor Presidente de la República, declaró el estado de excepción a nivel nacional con la finalidad de controlar la Emergencia Sanitaria generada por el Covid-19.
- 3.- Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-076 del 12 de marzo del 2020 se expidieron las directrices para la aplicación de Teletrabajo Emergente durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria.
- 4.- Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 del 15 de marzo del 2020 se expidieron las directrices para la aplicación de la Reducción, Modificación o Suspensión emergente de la Jornada Laboral durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

Para el presente año se han modificados las Niif 9 Instrumentos Financieros, Niif 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes y Niif 16 Arrendamientos, que considerando NIIFs Pymes corresponden a las secciones 11, 20 y 23

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía mantiene políticas de ventas a crédito a 365 días plazo, sin considerar costos financieros por los retrasos.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Muebles y Enseres	10 años, sin valor residual
Vehículos	10 años, sin valor residual

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando

estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por firmas actuarias debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte y cinco por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La compañía registra como efectivo y equivalentes los recursos en efectivo y depósitos bancarios, al cerrar el año se presentan como se detalla:

	Año 2018	Año 2019
Caja Chica	350,18	310,16
Banco del Pichincha Cta. Cte. 3261678104	-15.956,40	0,00
Banco Pacífico Cta. Cte.	0,00	21.704,69
Coop. San Francisco 10623381100	13,49	14,75
Banco Produbanco Cta. Cte. 02080014816	2.489,67	1.778,22
Banco Bolivariano Cta. Cte. 1205019561	1.511,56	0,00
CCCA Cta. de ahorros 9502224	2.898,97	3.703,67
Transitoria transferencia	0,00	252,00
Total Efectivo y Equivalentes	-8.692,53	27.763,49

NOTA 2.- CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía a al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Clientes no Relacionados	605.388,45	581.884,11
Documentos por Cobrar Clientes	70.759,38	56.200,09
(-) Prov. Cuentas Incobrables	-4.205,30	-1.375,92
(-) Prov. Deterioro de Cartera	-1.423,00	-393,04
Cuentas por cobrar a terceros	1.000,00	0,00
Total Clientes y Cuentas por Cobrar	671.519,53	636.315,24

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Las obligaciones por cobrar a clientes corresponden a los que se detallan:

Nombres	Valor
Sánchez Narváez Alvaro Parmenides	70.159,48
Briceno Erraez Marco Antonio	45.214,91
Alulema Cajo Roberto Eduardo	40.038,52
Demaelec S. A.	36.916,23
Pugilato S.A.	30.698,10
Ayora Zamora Gina Viviana	22.394,62
Donoso Bejarano Juan Javier	15.508,18
Ricaurte González Perla Aguiar	13.716,18
Compteco Compra por Teléfono Consorcio Comercial S.A	13.368,80
Muñoz Delgado Paulo Vicente	10.952,41
Matute Minga Edison Patricio	10.452,50
Documentos por cobrar clientes	272.464,18
Suman:	581.884,11

La compañía procedió a dar de baja clientes contra la provisión para cuentas incobrables por el monto de US\$ 4.205,30 y en el año actual se calculó aplicando el 1% sobre el saldo de los créditos obteniéndose el monto de US\$ 1.375,92.

También por efectos de recuperación de cartera se dio de baja la provisión por deterioro por el valor de US\$ 1.029,96

NOTA 3.- INVENTARIOS

El inventario de la mercadería que comercializa la compañía al cierre del año presenta sus saldos como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Inventario Gravado 12%	249.898,41	235.529,95
Inventario Gravado 0%	102.441,63	96.506,87
(-) Provisión VNR de Inventario	-6.669,33	-8.350,94
Total de Inventarios	345.670,71	323.685,88

Se cálculo del deterioro de inventarios a través del Valor Neto de Realización regulándose por el valor de US\$ 1.681,61 para alcanzar al valor acumulado de US\$ 8.350,94.

NOTA 4.- PAGOS ANTICIPADOS

Los anticipos al Servicio de Rentas Internas por impuestos, a empleados y proveedores que vencen a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

	Año 2018	Año 2019
Anticipo Proveedores	83,25	0,00
Anticipo Sueldos	775,46	595,46
Anticipo Francisco Núñez	700,00	395,00
Anticipo Proveedores del exterior	25.081,35	25.081,35
Anticipo Proveedores locales	309,12	60,67
Anticipo Proveedores de ensamblaje	1.830,25	1.830,25
Garantía Naviera	3.200,00	3.200,00
Anticipo Oscar Machado	850,00	850,00
Retención en la Fuente Renta	9.210,97	9.215,85
Anticipo impuesto a la renta determinada	4.293,54	1.488,09
Total Pagos Anticipados	46.333,94	42.716,67

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles de propiedad de la compañía y los movimientos que se han dado en este ejercicio se presentan al cerrar el año en el cuadro que se detalla:

BIENES	Año 2018	Variación	Año 2019
Vehículos	0,00	7.142,86	7.142,86
Muebles y Enseres	245,00	0,00	245,00
(-) Depreciación Acumulada	-245,00	0,00	-245,00
Total Propiedad, Planta y Equipo	0,00	7.142,86	7.142,86

El 30 de Diciembre del presente año se adquiere un vehículo por lo que no se ha depreciado en el presente ejercicio económico.

NOTA 6.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios y con clientes por anticipos se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Proveedores relacionados locales	22.200,00	7.671,43
Proveedores no relacionados locales	188.076,27	217.862,78
Cuentas por pagar Importadora	21.830,00	21.830,00
Anticipo Clientes	800,01	407,12
Total proveedores	232.906,28	247.771,33

Las obligaciones con proveedores locales relacionados le corresponden a la compañía relacionada Importadora Mayorga SCC.

Las cuentas por pagar a proveedores no relacionados locales se presentan en el detalle siguiente:

Comercializadora Inter Trade Intertradecom S.A.	73.778,59
Induglob S.A.	36.935,39
Importadora Tomebamba S.A.	23.124,23
Marcimex S.A.	20.071,43
Electrolux C.A.	19.324,45
Corporacion Jcevcorp Cia. Ltda.	16.324,53
Walker Nuñez Macro Bahia Cia Ltda	12.746,39
Proveedores de menor cuantía	15.557,77
Suman	217.862,78

NOTA 7.- ACREEDORES FINANCIEROS Y OTROS

Las obligaciones con instituciones financieras y con accionistas al cierre del año se presenta con los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Préstamo por Pagar	0,00	18.409,89
Préstamos de accionistas locales	682.673,02	661.793,75
Total acreedores financieros y otros	682.673,02	680.203,64

El préstamo de accionistas fue otorgado por el señor Carlos Mayorga.

Las obligaciones con las instituciones financieras se presentan con los saldos y condiciones que se detallan:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	INTERES	SALDO
Coac Cámara de Comercio	611000000223	28/11/2019	28/11/2020	10,40%	18.409,89
Suman:					18.409,89

NOTA 8.- ACREEDORES LABORALES

Los sueldos y beneficios sociales pendientes de pago a favor de los empleados al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Sueldos por Pagar	5.909,77	5.457,18
Aporte al Seguro Social	1.880,49	1.651,67
Fondo de Reserva por Pagar	593,41	595,14
Préstamo IESS por pagar	1.023,25	664,01
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	1.642,55	643,59

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	1.576,33	1.477,35
Vacaciones por Pagar	5.417,07	5.814,84
Total Acreedores Laborales	18.042,87	16.303,78

NOTA 9.- ACREEDORES FISCALES

Los impuestos pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Retención Impto. Renta por Pagar	921,79	1.152,81
Retención IVA por Pagar	3.562,18	3.015,60
Iva por pagar	4.008,55	2.932,93
Iva por pagar próximo mes	5.145,46	5.264,88
Total Acreedores Fiscales	13.637,98	12.366,22

NOTA 10.- PASIVO NO CORRIENTE

Las provisiones laborales que vencen a largo plazo, al 31 de diciembre se presentan en balances con los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Provisión de Jubilación patronal	26.384,00	31.047,00
Provisión desahucio	4.185,00	5.365,00
Total Pasivos no Corriente	30.569,00	36.412,00

El cálculo actuarial fue elaborado por la empresa Actuarial de la cual se han considerado todas la hipótesis y valores presentados en su Informe.

NOTA 11.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Capital Social	400,00	400,00
Aportes Futura Capitalización	200.016,39	200.016,39
Reserva Legal	4.656,18	4.656,18
Otros Resultados Integrales	-6.136,00	-4.961,00
Resultados Acumulados	-114.391,18	-121.934,07
Resultado del Ejercicio	-7.542,89	-33.610,33
Total del Patrimonio	77.002,50	44.567,17

La compañía presenta su resultado previo el registro del impuesto a la renta que lo registra al momento de la declaración.

NOTA 12.- RESULTADO INTEGRAL

El resultado del ejercicio integrando el impuesto a la renta calculado por el departamento contable y que será propuesto a la Junta General es el que se detalla:

Resultado del Ejercicio	-33.610,33
Impuesto a la Renta	3.925,84
Resultado Integral	-37.536,17

NOTA 13.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales del presente ejercicio económico son los que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Ventas Tarifa 12% o 14%	1.525.404,96	1.487.235,96
Ventas Tarifa 0%	20.326,08	17.934,04
Ingreso por Intereses Financiamiento	5.261,34	4.266,71
(-) Descto. y Devol. en Ventas	-21.938,74	-16.592,65
Otros Ingresos	9.941,54	1.068,56
Total Ingresos	1.538.995,18	1.493.912,62

NOTA 14.- EGRESOS

Los costos y gastos operacionales y no operacionales del ejercicio económico se presentan al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Costo de Ventas	1.328.953,76	1.302.809,92
Gastos Administrativos y Ventas	154.706,11	149.481,43
Otros Gastos Operativos	45.731,36	46.212,18
Gastos Financieros	17.146,84	17.645,08
Otros Egresos	0,00	11.374,34
Total de Egresos	1.546.538,07	1.527.522,95

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.